



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Barraquilla 17-12-2025

Señor (a)

STEPHANY VALLE CORDOBA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8199261**

Cargo del supervisor Profesional G09 Centro de Comercio y Servicios

Dependencia Despacho Regional Atlántico

Ciudad Barranquilla.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No **CO1.PCCNTR.8199261** del año 2025

Rosana Chávez Bueno, identificado con la cédula de ciudadanía No. 64726902 de Majagual Sucre, en mi calidad de Contratista del SENA, en Regional Atlántico, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$27.200.000).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de agosto de 2025 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.200.0000); y b) 4 pagos iguales por los meses de septiembre a diciembre de 2025 por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$6,000,000) cada uno. Con cargo al CDP 22025



Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal para diseñar y ejecutar actividades orientadas a la formulación social y participativa de proyectos en el marco de la estrategia de Investigación de Acción Participativa – IAP.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Coordinar procesos de levantamiento y análisis de información en los territorios, asegurando la participación de las comunidades, de acuerdo con los principios de la metodología de Investigación de Acción Participativa (IAP).	Se llevó a cabo la coordinación de los procesos de levantamiento y análisis de información en los diferentes territorios, garantizando la participación de las comunidades conforme a los principios de la metodología de Investigación de Acción Participativa (IAP) en los distintos municipios del Departamento del Atlántico. De manera especial, en el corregimiento de La Peña se realizó de forma satisfactoria el levantamiento y análisis de la información; adicionalmente, durante todo el periodo se desarrolló un proceso continuo de seguimiento, fortalecimiento, manejo y ejecución de las diferentes estrategias construidas de manera conjunta con la comunidad, orientadas al logro de los resultados propuestos. Se realizaron los procesos éstos evidencias las pueden ver	Fotografía y listado de asistencia



		en los informes de ejecución	
2	<p>Formular proyectos sociales fundamentados en la metodología (IAP), incorporando componentes de pertinencia cultural, sostenibilidad territorial y enfoque diferencial, según las particularidades de las comunidades involucradas.</p>	<p>Se Realizo la Formulación de proyectos sociales fundamentados en la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP), incorporando de manera transversal los componentes de pertenencia cultural, sostenibilidad territorial y enfoque diferencial, de acuerdo con las particularidades sociales, culturales y productivas de las comunidades involucradas.</p> <p>En los diferentes municipios del departamento del Atlántico se desarrolló un trabajo articulado con comunidades previamente constituidas y organizadas en asociaciones comunitarias, las cuales propenden por la sostenibilidad de sus territorios mediante el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y el fortalecimiento de las actividades propias del contexto local, tales como la ganadería, la pesca, los cultivos agrícolas, el agroturismo y la artesanía.</p> <p>A través de procesos participativos se identificaron las necesidades, capacidades y potencialidades de cada</p>	<p>Fotográfica y listado de asistencia.</p>



		<p>comunidad, lo que permitió la formulación de proyectos sociales orientados a dar respuesta a dichas necesidades, así como el respectivo enrutamiento hacia estrategias y acciones que contribuyen a la mejora de las condiciones sociales, económicas y culturales de los territorios intervenidos. Se realizaron los procesos estés evidencias las pueden ver en los informes de ejecución</p>	
3	<p>Promover y facilitar la articulación efectiva entre actores institucionales, comunitarios y productivos, con el propósito de consolidar y fortalecer propuestas colectivas que respondan a las problemáticas priorizadas en los territorios.</p>	<p>En cumplimiento de esta obligación, se promovieron y facilitaron articulaciones efectivas entre los actores institucionales, comunitarios y productivos, mediante la gestión, orientación y coordinación de procesos de formación pertinentes para cada territorio. Estas articulaciones permitieron definir de manera concertada ofertas educativas acordes con las necesidades priorizadas por las comunidades, garantizando su coherencia con las dinámicas económicas y turísticas locales. Se realizaron los procesos estés evidencias las pueden ver en los informes de ejecución</p>	No aplica
4	<p>Sistematizar los hallazgos, experiencias y aprendizajes derivados de los procesos participativos, generando informes técnicos claros,</p>	<p>Esta obligación se cumplió mediante la elaboración de documentos técnicos, planes de trabajo, cronogramas, líneas de</p>	Fotografía



	completos y pertinentes para la toma de decisiones, el seguimiento institucional y la transferencia de conocimiento	acción e indicadores de gestión, los cuales permitieron organizar y sistematizar los hallazgos identificados. Estos productos se constituyeron en herramientas estratégicas para la toma de decisiones y el seguimiento institucional, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos y acciones desarrolladas. Se realizaron los procesos estás evidencias las pueden ver en los informes de ejecución	
5	Acompañar la implementación, seguimiento y evaluación participativa de los proyectos formulados y de los proyectos aprobados, asegurando la retroalimentación constante con las comunidades, el ajuste oportuno de las estrategias y el cumplimiento de los objetivos propuestos.	Esta obligación se desarrolló mediante el acompañamiento continuo a los procesos de implementación, seguimiento y evaluación de las estrategias definidas. Se realizó un acompañamiento activo a la comunidad del corregimiento de La Peña, lo que permitió mantener un seguimiento oportuno y una atención cercana y personalizada, asegurando la correcta implementación de las estrategias y el logro de los objetivos y metas trazadas. Asimismo, se fortalecieron las capacidades locales a través de espacios de formación y procesos de articulación con el SENA, promoviendo la participación del profesional del área social y	Evidencias fotográfica



		una gestión oportuna de las solicitudes y necesidades de la comunidad.	
6	Apoyar los procesos administrativos de la Regional relacionados con las evidencias de los servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil y a la naturaleza de los servicios contratados	Esta obligación se cumplió de manera oportuna mediante el apoyo permanente a los procesos administrativos de la regional, garantizando la entrega puntual de informes, el cargue adecuado de la información y la atención eficiente a la retroalimentación y a los ajustes solicitados por el área administrativa regional	Fotografía
7	Entregar oportunamente los informes mensuales requeridos y participar en comités de trabajo, reuniones y cualquier tipo de evento al que sea convocado	La obligación se cumplió mediante la entrega puntual de los informes solicitados, la realización de los ajustes requeridos y la participación activa en los comités de trabajo, reuniones y eventos convocados.	No aplica
8	Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los proyectos que desarrolle.	Se garantizó el cumplimiento de los principios y lineamientos orientados a la protección de los derechos de los ciudadanos, evitando cualquier forma de vulneración de derechos fundamentales y asegurando el tratamiento adecuado, responsable y confidencial de los datos personales. Estas acciones permitieron prevenir posibles sanciones legales, fortalecer la transparencia institucional y consolidar la confianza de la ciudadanía	No aplica



		en los procesos de gestión, custodia y uso de la información.	
9	Demás obligaciones que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.	Se dio cumplimiento a esta obligación mediante la atención y desarrollo responsable de las actividades adicionales vinculadas al objeto del contrato, garantizando su ejecución de manera oportuna, organizada y conforme a los lineamientos establecidos. La prestación del servicio se realizó con criterios de calidad, eficiencia y compromiso institucional, asegurando el adecuado desarrollo de las funciones asignadas y contribuyendo al logro de los objetivos contractuales.	Fotográfica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9494794374 de la planilla, aportes en línea, noviembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

Firma

Rosana Chávez Bueno

Contratista

C.C. 64726902

Recibí a satisfacción:

STEPHANY VALLE CORDOBA



SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8199261

Profesional G09 Centro de Comercio y Servicios

Despacho Regional Atlántico

Barranquilla







PIC•COLLAGE



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8199261

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Despacho Regional atlántico
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales
CONTRATO NRO	CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8199261
OBJETO	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para diseñar y ejecutar actividades orientadas a la formulación social y participativa de proyectos en el marco de la estrategia de Investigación de Acción Participativa – IAP.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	15/08/2025
FECHA DE INICIO	15/08/2025
PLAZO INICIAL	El plazo del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
RAZÓN SOCIAL	ROSANA CHAVEZ BUENO
CC o NIT	64726902
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	SENA REGIONAL ATLANTICO
VALOR INICIAL	27.400.000,00
FORMA DE PAGO	Esta suma será pagada por el SENA a cada uno de los contratistas de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de julio de 2025 por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.0000); y b) 5 pagos iguales por los meses de agosto a diciembre de 2025 por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$6,000,000) cada uno. Con cargo al CDP 22025.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP No: 22025



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	84425
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	27.400.000,00
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	27.400.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	27.400.000,00
SUPERVISOR	Stephany Valle Córdoba – Profesional G09 Centro de Comercio y Servicios
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO. [Incluya el número de la modificación]	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	No aplica
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	No aplica
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción , el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Coordinar procesos de levantamiento y análisis de información en los territorios, asegurando la participación de las comunidades, de acuerdo con los principios de la metodología de Investigación de Acción Participativa (IAP).	SI	Se realizaron los procesos estás evidencias las pueden ver en los informes de ejecución



<p>2. Formular proyectos sociales fundamentados en la metodología (IAP), incorporando componentes de pertinencia cultural, sostenibilidad territorial y enfoque diferencial, según las particularidades de las comunidades involucradas.</p>	SI	Se realizaron los procesos estás evidencias las pueden ver en los informes de ejecución
<p>3. Promover y facilitar la articulación efectiva entre actores institucionales, comunitarios y productivos, con el propósito de consolidar y fortalecer propuestas colectivas que respondan a las problemáticas priorizadas en los territorios.</p>	SI	Se realizaron los procesos estás evidencias las pueden ver en los informes de ejecución
<p>4. Sistematizar los hallazgos, experiencias y aprendizajes derivados de los procesos participativos, generando informes técnicos claros, completos y pertinentes para la toma de decisiones, el seguimiento institucional y la transferencia de conocimiento</p>	SI	Se realizaron los procesos estás evidencias las pueden ver en los informes de ejecución
<p>5. Acompañar la implementación, seguimiento y evaluación participativa de los proyectos formulados y de los proyectos aprobados, asegurando la retroalimentación</p>	SI	Se realizaron los procesos estás evidencias las pueden ver en los informes de ejecución



<p>constante con las comunidades, el ajuste oportuno de las estrategias y el cumplimiento de los objetivos propuestos.</p>		
<p>6. Apoyar los procesos administrativos de la Regional relacionados con las evidencias de los servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil y a la naturaleza de los servicios contratados</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizaron los procesos estás evidencias las pueden ver en los informes de ejecución</p>
<p>7. Entregar oportunamente los informes mensuales requeridos y participar en comités de trabajo, reuniones y cualquier tipo de evento al que sea convocado</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizaron los procesos estás evidencias las pueden ver en los informes de ejecución</p>
<p>8. Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los proyectos que desarrolle.</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizaron los procesos estás evidencias las pueden ver en los informes de ejecución</p>
<p>9. Demás obligaciones que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.</p>	<p>SI</p>	<p>Se realizaron los procesos estás evidencias las pueden ver en los informes de ejecución</p>

10. ASPECTOS LEGALES

10.1 Garantías contractuales



Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA		
NRO. DE PÓLIZA	100106223		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	14/08/2025		
FECHA APROBACIÓN	14/08/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	14/08/2025	30/12/2025	2.740.000
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

10.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato

10.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

“No aplica”

10.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato [Seleccionar: SÍ / NO] se presentaron multas y/o sanciones.

10.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.



10.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión al sr (a)
Stephany Valle Córdoba

10.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció *“La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el*

Valor total del contrato	\$27.400.000,00
Valor Ejecutado	\$27.400.000,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

artículo 11 de la ley 1150 de 2007.”

11. ASPECTOS FINANCIEROS

11.1 Pagos realizados

No Aplica

11.2 Estado financiero

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:



- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma.

Stephany Valle Córdoba

Profesional G09 Centro de Comercio y Servicios
Supervisor del contrato

18 de diciembre de 2025

Supervisor del contrato

Elaboró: [Nombre de la persona que elaboró el documento – Cargo de la persona]. Aplica cuando exista apoyo a la supervisión y sea este quien haya elaborado el documento.

Anexos:

- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social [Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 64726902		CHAVEZ BUENO ROSANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 1 22 9 1- 153 AV CARIBEVERDE	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3017865392	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-11	2025-11	1998876785	9494794374	I	2025/12/02	2025/12/11	BANCOLOMBIA	\$740,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte							
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,377,600	\$380,500			\$2,377,600	\$297,200				\$0	\$0			\$2,377,600	\$58,000			\$0	\$0						
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,377,600	\$380,500			\$2,377,600	\$297,200				\$0	\$0			\$2,377,600	\$58,000			\$0	\$0						
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,377,600	\$380,500			\$2,377,600	\$297,200				\$0	\$0			\$2,377,600	\$58,000			\$0	\$0						
1	CC 64726902	CHAVEZ ROSANA	230301	30	\$2,377,600	\$380,500	EPS005	30	\$2,377,600	\$297,200		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,377,600	\$58,000	0		\$0	\$0							
Total	Afiliados(1)				\$2,377,600	\$380,500			\$2,377,600	\$297,200				\$0	\$0			\$2,377,600	\$58,000			\$0	\$0						

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 64726902		CHAVEZ BUENO ROSANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 1 22 9 1- 153 AV CARIBEVERDE	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3017865392	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-11		1998876785	9494794374	I	2025/12/02	2025/12/11	BANCOLOMBIA	9	\$740,000	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$380,500	\$2,200	\$0	\$382,700	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$380,500	\$2,200	\$0	\$382,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$58,000	\$400	\$0	\$58,400	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$58,000	\$400	\$0	\$58,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$297,200	\$1,700	\$0	\$298,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$297,200	\$1,700	\$0	\$298,900	
TOTAL				1	\$735,700	\$4,300	\$0	\$740,000	